

# P.G.A.



## COLEGIO CONCERTADO

## SEVERO OCHOA

## CURSO 2023-2024



## ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	PÁG.3
2.- PROPUESTAS DE MEJORA PLASMADAS EN LA MEMORIA ANUAL.....	PÁG.4
3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA EL CURSO ACADÉMICO.....	PÁG.4
4.- MEDIDAS A DESARROLLAR PARA SU CONSECUCIÓN.....	PÁG.4
5.- RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS.....	PÁG.5
6.- PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE. PROGRAMACIÓN Y CALENDARIO.....	PÁG.7
7.- JORNADA ESCOLAR Y HORARIO DEL CENTRO.....	PÁG.8
8.- TURNOS DE VIGILANCIA DE LOS RECREOS.....	PÁG.10
9.- LIBROS DE TEXTO Y DEMÁS MATERIALES CURRICULARES ESTABLECIDOS EN EL CENTRO.....	PÁG.10
10.- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	PÁG.12
11.- PLAN DE AUTOPROTECCIÓN /MODIFICACIONES/ OBSERVACIÓN DEL QUE SIGUE VIGENTE, ANEXO III	
12.- PLAN DE ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS TAREAS DEL PERSONAL NO DOCENTE. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.....	PÁG.14
13.- PLAN DE TRANSPORTE ESCOLAR.....	PÁG.14
14.- REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN DEL COMEDOR.....	PÁG.14
15.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL DOCUMENTO.....	PÁG. 14
16. CALENDARIO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.....	PÁG. 15
16.- PLAN DE ATENCIÓN ORIENTACIÓN EDUCATIVA. ANEXO IV	
17.- PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ANEXO I	
18.- PLAN DE CONVIVENCIA. ANEXO II	
19.- PLAN DE INTERVENCIÓN DE MEJORA, ELABORADO A PARTIR DEL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN EXTERNA DE PRIMARIA. ....	PÁG 16
20.- PLAN ESCRITOR. ANEXO V	
21.- PLAN LECTOR. ANEXO VI	

## **1.- INTRODUCCIÓN**

La PGA es el documento que define la organización pedagógica del centro, el funcionamiento de los distintos órganos y elementos y las actividades previstas para el presente curso. Es decir, partiendo de los objetivos que se proponen, configura el marco que se considera adecuado para la consecución de los mismos. Por ello constituye el punto de referencia de toda la actividad del Colegio, al tratarse de un documento que recoge las decisiones que afectan a la organización y funcionamiento del C.C. Severo Ochoa para el presente curso.

El Colegio Severo Ochoa se encuentra ubicado en la Barriada San José.

El nivel socio-económico de nuestros alumnos es medio-bajo, provenientes de familias de clase trabajadora, bien por cuenta ajena o bien por autónomos. El nivel socio-cultural por lo general es deficiente y se observa un progresivo aumento del alumnado cuya lengua vehicular no es el castellano dado el incremento de población araboparlante en nuestra sobredimensionada zona de influencia, situándose en un 90% del alumnado total, aproximadamente.

Al ser una cooperativa de enseñanza, la motivación del profesorado es alta dado que se trata, de un grupo de profesionales con una gran experiencia, que lleva trabajando en equipo muchos años y al que se ha incorporado en fechas recientes compañeros que han asimilado fácilmente el espíritu de trabajo en equipo.

La mayor parte de los alumnos matriculados en el Centro, pertenecen, como ya se ha indicado, a familias con escaso nivel socio-económico-cultural, lo que se traduce de dos maneras diferentes. Por un lado la mayoría de los padres tienen interés en que sus hijos superen sus carencias pero por otro, la ayuda que puedan prestarles es mínima o nula por la escasa preparación que poseen y no tienen recursos económicos para proporcionársela. Por otro lado, existe una parte de las familias en las que el interés continuado y la supervisión por su parte del trabajo de sus hijos en las tareas complementarias a realizar en los respectivos domicilios es escasa o nula.

## **2.- PROPUESTAS DE MEJORA PLASMADAS EN LA MEMORIA ANUAL.**

Las propuestas de mejora aportadas por los equipos docentes y los departamentos didácticos, para el curso 2023-2024, han sido las siguientes:

- Incentivar la realización de actividades que fomenten al alumno a desarrollar su creatividad.
- Realizar más actividades que potencien el lenguaje y la expresión oral (hablar y escuchar), tanto en castellano como los segundos idiomas, ya sea de forma individual o grupal.
- Aumentar la oferta de juegos y actividades deportivas a realizar por el alumnado, tanto en el centro como fuera de él aprovechando el entorno.
- Aumentar las actividades grupales y el trabajo cooperativo tanto del alumnado como del profesorado.
- Realizar un mayor número de actividades extraescolares donde conectemos lo visto en las programaciones con la vida real. Desarrollar aprendizajes basados en proyectos. Aumentar las horas de prácticas de laboratorio.
- Desarrollar un calendario/horario de usos de los dispositivos digitales de los que dispone el centro.
- Seguir insistiendo en la importancia de la colaboración de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que se ha comprobado que cuando hay mayor implicación familiar, mejoran los resultados. Elaborar píldoras formativas para las familias.
- Trabajar para mejorar la convivencia y el clima escolar entre los alumnos y por ende desarrollar habilidades de resolución de conflictos, reforzar la autoridad en la familia y en la escuela e implicar a las mismas en el fomento de los valores educativos.
- Fortalecer la coordinación entre el departamento de orientación y los tutores.
- Poder contar con un cuidador durante todo el curso escolar.
- Implantar un “Aula del Futuro” en el centro.
- Extender a todo el alumnado los proyectos Radio Severo y el Huerto Escolar.

## **3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA EL CURSO ACADÉMICO.**

Para este curso los objetivos específicos que nos marcamos son los siguientes:

Desarrollar el programa PROA +.

Elaborar y desarrollar un Plan de absentismo.

## **4.- MEDIDAS A DESARROLLAR PARA SU CONSECUCCIÓN.**

- Plan de acogida del profesorado.
- Plan de Formación de centro.
- Creación de espacios inclusivos.



- Familias a la escuela. Escuela de familias.
- Continuar con el plan Refuerzo Educativo del alumnado.
- Realización de programas, actuaciones y medidas desde los ámbitos personal, educativo, social y familiar que potencien la escolarización del alumnado, la asistencia al centro educativo y la participación activa en el propio proceso educativo.

## **5.- RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS.**

El colegio consta de 30 profesores.

El espacio de que dispone el centro se distribuye de la siguiente forma:

- 15 aulas (3 para Educación Infantil, 6 para Educación primaria, 4 para Educación Secundaria Y 2 para FPB). Todas ellas con pizarra digital.
- Salón de usos múltiples.
- Laboratorio.
- Servicios para profesores.
- Sala de profesores.
- Sala de tutoría para padres/madres.
- Despacho de Dirección
- Despacho Jefatura de Estudios.
- Secretaría.
- 4 servicios para alumnos y 4 para alumnas. 1 servicio unisex.
- Un patio de recreo para Educación Infantil.
- Vestíbulo y zonas comunes.
- Nueve almacenes de material didáctico.
- Sala de usos múltiples para Educación Infantil.
- 1 aula-taller.
- 1 gimnasio.
- 3 aulas de desdoblamiento.
- Biblioteca.



- Aula de informática.
- Recreo de Primaria y Secundaria.
- Huerto.

El responsable del laboratorio es D. Daniel Ruíz Casanueva.

La biblioteca del centro es responsabilidad de Aurora Gómez de Toro.

En cuanto al material de que dispone el centro para poder cumplir los objetivos propuestos es el que se detalla:

- 4 fotocopiadoras.
- 15 pizarras digitales
- 3 pantallas digitales
- 52 equipos informáticos de sobremesa.
- 70 equipos informáticos portátiles.
- un fax.
- Un equipo de sonido profesional.
- Circuito de megafonía.
- Una encuadernadora.
- 5 impresoras
- 1 Plastificadora.
- 2 Trituradoras.
- 6 teléfonos.
- 60 tablets.
- 8 robots para robótica

El material de uso común estará bajo la responsabilidad del profesor que en cada caso lo use.

**6.- PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO. PROGRAMACIÓN Y CALENDARIO.**

<i>Educación Infantil</i>		<i>Lunes</i>	<i>17:00 - 18:00</i>
<i>Coordinador / a:</i>	<i>Rocío Ríos González</i>		
<i>Educación Primaria: Primer ciclo</i>		<i>Lunes</i>	<i>17:00 - 18:00</i>
<i>Coordinador / a:</i>	<i>Elena Coriat Pérez</i>		
<i>Educación Primaria: Segundo ciclo</i>		<i>Lunes</i>	<i>17:00 - 18:00</i>
<i>Coordinador / a:</i>	<i>M<sup>a</sup> Victoria Herrera García</i>		
<i>Educación Primaria: Tercer curso</i>		<i>Lunes</i>	<i>17:00 - 18:00</i>
<i>Coordinador / a:</i>	<i>M<sup>a</sup> Luisa González Utor</i>		

**Equipos docentes**

**Reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica**

20/09/2023	16/10/2023	13/11/2023
18/12/2023	15/01/2024	12/02/2024
11/03/2024	22/04/2024	20/05/2024
17/06/2024		



## **7- JORNADA ESCOLAR Y HORARIO DEL CENTRO.**

El horario general del Centro este curso 2023/2024 será de 9.00 a 14.00 horas.

El horario de exclusiva será de lunes a jueves de 14:00 a 14:45 h. y los lunes de 17:00 a 18:30.

La E.S.O. y el CFGB realizará un horario de 8.30 a 14:30 horas de lunes a viernes.

Los criterios para su elaboración están acordes con la normativa vigente y pretenden la consecución de los Objetivos Generales del Centro, así como del trabajo en grupo del profesorado.

### **Educación Infantil y Primaria.**

Las horas dedicadas a actividades lectivas de todos los maestros del centro no son inferiores a 25 horas semanales. Además del horario lectivo, los maestros dedican 5 horas semanales en el centro para la realización de otras actividades.

El centro ha tenido en cuenta la distribución de las áreas, así como el horario establecido que corresponde a cada una de ellas, para los cursos de Educación Infantil y Primaria, según lo previsto en la orden EFP/678/2022 para Infantil, en el anexo III de la Orden ECD/774/2014, de 12 de mayo.

El horario para el alumnado ha sido distribuido de lunes a viernes, siendo de un mínimo de 25 horas semanales en cada uno de los cursos, incluido el tiempo de recreo de 30 minutos diarios máximo a lo largo de la jornada escolar.

El horario lectivo contempla en todos los cursos de Educación Primaria una sesión diaria, al menos, de las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.

Los periodos lectivos en Educación Primaria son de 45 minutos.

El número de periodos lectivos de dedicación, computables como lectivos, de quien realiza la coordinación de la competencia digital educativa es de 2 sesiones. En el horario individual se contempla las sesiones de apoyo y refuerzo que realiza cada profesor, así como los grupos de alumnos en que dichas sesiones son realizadas.

El centro contempla un horario fijo de apoyo y refuerzo al alumnado con necesidades de apoyo educativo en las materias de lengua castellana y matemáticas, principalmente.

El periodo de adaptación del alumnado de tres años de Educación Infantil y de aquel de esta etapa educativa que se incorpora por primera vez al sistema educativo no supera los diez primeros días lectivos del curso.





## **Educación Secundaria y CFGB.**

El horario semanal de todo personal docente de este centro educativo es de 37 horas y 30 minutos; de las que 30 horas son de obligada permanencia en el centro. De estas últimas 25 se computan como horario regular del profesorado, que consta de una parte lectiva y otra complementaria. La parte lectiva, con carácter general, es de 22 periodos semanales, y la parte complementaria de 5.

El horario regular del profesorado que imparte enseñanzas en este centro se organiza en periodos lectivos, que, con carácter general, tienen una duración de 55 minutos incluido el cambio de clase.

Los periodos dedicados a actividades consideradas lectivas del profesorado del centro no son inferiores a 20 semanales. Dicho horario es distribuido de lunes a viernes. La permanencia mínima de todo el profesorado en el instituto no es en ningún caso inferior a cuatro horas diarias de lunes a viernes.

Los periodos lectivos semanales de docencia directa del profesorado que ejerce la dirección, la jefatura de estudios y la secretaría no son inferiores a 6. El director tiene 12, la Jefa de Estudios 13 y la Secretaria 14 sesiones.

El centro contempla un horario fijo de apoyo y refuerzo al alumnado con necesidades de apoyo educativo en las materias de lengua castellana y matemáticas, principalmente.

La asignación de materias y módulos que imparte el profesorado del centro en las distintas enseñanzas ha tenido en cuenta las especialidades docentes establecidas en la normativa vigente.

Los profesores con régimen de dedicación parcial cubren el número de horas complementarias proporcional al de horas lectivas.

## **8.- TURNOS DE VIGILANCIA DE LOS RECREOS.**

En la jornada habitual de clase de nuestro centro, el periodo de recreo diario está establecido en los intervalos de 10.30 a 11.00 horas para Educación primaria y de 11.15 horas a 11.45 horas para ESO y CFGB. Al toque del timbre se procederá a la salida de todas las personas que están en las diferentes aulas, salvo casos excepcionales previa autorización del tutor, tutora o equipo directivo. No se podrá quedar nadie en el interior de las aulas.

Para cada curso escolar se confecciona un horario teniendo en cuenta que siempre tienen que haber cuatro profesores en el patio de recreo y una ubicación para realizar la guardia del mismo.

En el tiempo de recreo, establecidos los turnos de vigilancia, los/las profesores/as adscritos a los mismos son responsables de los/las alumnos/as y velarán por el cumplimiento de las normas de comportamiento en el patio.



Cuando finalice el recreo sonará un silbato, el cual avisará a los/as alumnos/as que deben colocarse en las filas para la vuelta a las aulas.

Cada profesor/a debe recoger la fila del grupo en el que impartirá la sesión siguiente para acompañarla hasta la clase correspondiente.

## **9.- LIBROS DE TEXTO Y DEMÁS MATERIALES CURRICULARES ESTABLECIDOS EN EL CENTRO.**

### **EDUCACIÓN INFANTIL**

Trabajan con la Editorial Edelvives para los proyectos y la Editorial Macmillan para el libro de inglés.

### **1º EDUCACIÓN PRIMARIA.**

Este curso trabaja con la Editorial Anaya para los libros de Lengua, Matemáticas, Conocimiento del medio, Lectura, Educación Artística y Música.

Para la asignatura de Inglés se usa la Editorial Pearson.

### **2º EDUCACIÓN PRIMARIA.**

Este curso trabaja con la Editorial Anaya para las asignaturas de Lengua, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Artística, Música y Lectura.

Para la asignatura de Inglés se ha optado por la Editorial Richmond.

### **3º EDUCACIÓN PRIMARIA.**

Este curso trabaja con la Editorial Anaya para las asignaturas de Lengua, Matemáticas, Conocimiento del medio, Plástica, Música y Lectura.

Para la asignatura de Inglés se usa la Editorial Pearson.

### **4º EDUCACIÓN PRIMARIA.**

Este curso trabaja con la Editorial Anaya para las asignaturas de Lengua, Matemáticas, Ciencias naturales, Ciencias Sociales, Música y Plástica.

Para la asignatura de Inglés se usa la Editorial Richmond.

### **5º EDUCACIÓN PRIMARIA.**

Este curso trabaja con la Editorial Anaya para las asignaturas de Lengua, Matemáticas, Conocimiento del medio, Educación Plástica, Música y Lectura.



Para la asignatura de inglés se usa la Editorial Pearson.

## **6º EDUCACIÓN PRIMARIA.**

Este curso trabaja con la Editorial Santillana para las asignaturas de Lengua, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Plástica, Música y Lectura.

Para la asignatura de inglés, la Editorial Pearson.

## **1º ESO**

Este curso trabaja con la Editorial Anaya en las asignaturas de Lengua y Literatura, Geografía e Historia, Matemáticas, Biología y Geología, Música y Plástica.

La asignatura de Inglés se trabaja con Pearson.

## **2º ESO**

Este curso trabaja con la Editorial Anaya para las asignaturas de Lengua y Literatura, Geografía e Historia, Matemáticas, Física y Química y Tecnología.

Para la asignatura de Inglés, se trabaja con la Editorial Pearson.

## **3º ESO**

Este curso trabaja con la Editorial Anaya para las asignaturas de Lengua y Literatura, Educación Plástica, Matemáticas, Geografía e Historia, Biología y Geología y Tecnología.

Para las asignaturas de Inglés, se usa la editorial Pearson.

## **4º ESO**

Este curso trabaja con la Editorial Anaya para las asignaturas de Geografía e Historia, Matemáticas, Física y Química, Biología y Geología, Informática y Lengua Castellana y Literatura

Para la asignatura de Inglés, se usa la Editorial Pearson.

## **1º CFGB AUXILARES DE SERVICIOS COMERCIALES.**

Este curso trabaja con la Editorial Bruño para la asignatura de Ciencias Aplicadas I y la Editorial Editex para la asignatura de Técnica de Almacén.

## **2º CFGB AUXILARES DE SERVICIOS COMERCIALES.**



Este curso trabaja con la Editorial Bruño para la asignatura de Ciencias Aplicadas II y la Editorial Editex para la asignaturas: Aplicaciones Básicas de Ofimática; Preparación de Pedidos y Venta de Productos y Atención al Cliente.

## **10.- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

Cada nivel educativo tiene programadas distintas actividades que se irán desarrollando a lo largo del curso escolar 2023/24. Se cuenta con la colaboración de alumnos/as, profesores/as, padres/madres y monitores para la realización de las mismas.

### **Tipos de actividades.**

Simulacros, concursos escolares, representaciones, jornadas deportivas, historia y patrimonio, vida saludable, etc.

### **Criterios de selección y distribución por cursos.**

Según la edad del alumnado, el CCP distribuye las actividades, aunque algunas (las del ICD, OBIMASA, Ceuta te enseña, Parque de Bomberos, etc.) vienen programadas por niveles educativos determinados.

### **Restricciones a alumnos/as, en su caso.**

El tutor del nivel educativo o responsable de la actividad determinará que alumnos/as pueden quedarse sin realizar la misma según las causas (baja consecución de objetivos, expediente disciplinario, etc.)

### **Responsables.**

Son los tutores/as, acompañados de padres/madres o monitores.

### **Temporalización.**

Durante el curso escolar 2023/24 aproximadamente, serán:

- Representación Belén. Diciembre 2023.
- Simulacro evacuación. Diciembre 2023.
- Día de la Paz. Enero 2024.
- Semana cultural. Febrero 2024.



- Cruz de Mayo. Mayo 2024.
- Actividades deportivas con el ICD.
- Actividades con OBIMASA.
- Fin de Curso. Junio 2024.

Y todas las que vayan convocándose durante el curso escolar y el tiempo de programación lo permitan, se irán realizando, previa aprobación por el Consejo Escolar.

### **Experiencias e innovaciones.**

- Severo Factory
- Prevención violencia Escolar.
- Prevención sobre Drogodependencias.
- Radio Severo.
- Huerto
- Viaje Cultural 4º ESO.
  
- Intervención en el proyecto ICI. Vida saludable.
- Robótica.

### **Proyectos oficiales**

- PROA +
- Smile and Learn

## **12.- PLAN DE ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS TAREAS DEL PERSONAL NO DOCENTE. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.**

En este centro contamos con una auxiliar administrativa contratada a jornada completa, la cual se encarga de tareas administrativas y apoyo a la Secretaría del centro, y un conserje contratado a jornada completa.

La Secretaria, en coordinación con los responsables de los planes de empleo, organizará al personal que estos planes nos envíen, en función de la dotación, en el momento de la elaboración de este plan, desconocida, y de las funciones de dicho personal.

El horario de atención al público de la secretaría del centro es de: 9:00 a 14:00 horas.

## **13.- PLAN DE TRANSPORTE ESCOLAR.**

El colegio concertado Severo Ochoa no cuenta con este servicio.

#### **14.- REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN DEL COMEDOR.**

Este centro no cuenta con servicio de comedor.

#### **15.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL DOCUMENTO.**

Al finalizar el curso actual, el Equipo Directivo, se encargará de revisar este documento, teniendo en cuenta las conclusiones que sobre él extraigan los órganos de gobierno y los órganos de coordinación docente. Para ello, durante el último trimestre de curso los citados órganos se reunirán para su evaluación mediante el cuadro que se muestra a continuación.

<b>PGA</b>	<b>Adecuadas</b>	<b>Inadecuadas/ insuficientes</b>	<b>Observaciones/mejoras</b>
<b>Propuestas de mejora</b>			
<b>Objetivos específicos</b>			
<b>Recursos materiales y espacios</b>			
<b>Plan de actuación órganos de coordinación docente</b>			
<b>Plan de actuación de los órganos colegiados</b>			
<b>Horarios del centro</b>			
<b>Libros y materiales curriculares</b>			
<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>			
<b>Plan de autoprotección</b>			
<b>Plan de organización personal no docente</b>			
<b>Criterios e instrumentos de evaluación de la PGA</b>			
<b>Planes del centro</b>			



## **16.- CALENDARIO ÓRGANOS DE GOBIERNO.**

### **EQUIPO DIRECTIVO.**

El Equipo Directivo se reúne una vez por semana, los lunes de 13'00 a 14'00 horas.

### **CLAUSTRO.**

El Claustro se reunirá al menos una vez al trimestre. Será preceptivo, además, una sesión de claustro a principios de curso y otra al final del mismo.

### **CONSEJO ESCOLAR.**

El Consejo Escolar se reunirá de forma ordinaria una vez al trimestre. Será preceptivo, además, tratar los siguientes temas:

- Aprobación de los presupuestos del centro.
- Balance de cuentas.
- Aprobación de la Programación General Anual y la memoria Anual.

**PLAN DE INTERVENCIÓN DE MEJORA, ELABORADO A PARTIR DEL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN EXTERNA DE PRIMARIA.**



SEVERO OCHOA